



Anexo ADP-06

núm. oficio: 164/2021

asunto:

Declaración de la no contratación de deuda pública durante el ejercicio fiscal

2020.

EL NARANJO, S.L.P. A 04 DE MARZO DEL 2021

C.P.ROCÍO ELIZABETH CERVANTES SALGADO AUDITORA SUPERIOR DEL ESTADO PRESENTE.-

Bajo protesta de decir verdad, manifestamos que el MUNICIPIOD E EL NARANJO, S.L.P., al 31 de diciembre de 2020:

- No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
- 2. No se tiene registrada,ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
- No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
- 4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por concepto por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información corresponde con los registros financieros y contables al 31 de diciembre de 2020 del MUNICIPIO DE EL NARANJO, S.L.P.

A SIDENCIA LA ASSINIAMIENTO L'NO ANDOS L'P

ÉLISEO KOPRIČUEZ DE LEON PRESIDENTE MUNICIPAL

/AUTORIZÓ

UNIDOS ANG. DANIEL OUTERREZ OLVERA
SINDIE QUIPNICIPAR A

H. MUNTAMIENTO EL NARANJO, S.L.P.

ETERNÁNDO ZEMAVA AZUARA TESORERO MUNICIPAD 21 ZLABORO

C.P. HECTOR EMILIO CASTILLO CAMPOS
CONTRABOR RIA INTERNA

REVISO CATAMIENTO